

Guayaquil, 29 de marzo de 2013

Señores  
Junta General de Accionistas  
SERVIVARCA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y en la Resolución No. 96-1-4-5-0007 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro Oficial del 18 de Marzo 1998, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio 2012.

La empresa en este período ha generado ingresos menores a los proyectados, esperamos que en los próximos años logremos cumplir los objetivos propuestos.

Ante lo expuesto anteriormente, cumplo en presentar a consideración de ustedes el Estado Financiero de la empresa cortado al 31 de diciembre de 2012, documentos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Sociedad.

Sin otro particular, me será grato dar cualquier explicación complementaria en la reunión de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Atentamente,



Lizardo Vargas  
Gerente General